



Instituto Regional Hunterdon Central

Solicitud de elección de escuela pública interdistrital

para la matrícula en un distrito de elección, curso escolar 2027-2028

La solicitud debe entregarse al Distrito de Elección antes del 24 de noviembre de 2026

*Las solicitudes recibidas después de la fecha límite solo se considerarán para la inscripción después de quienes hayan solicitado antes de la fecha límite

Sección que debe completar el padre o tutor legal:

Información del estudiante

Nombre del estudiante solicitante:

Dirección del estudiante:

Ciudad: _____ Condado: _____ Código postal: _____

Número de teléfono fijo: _____ Teléfono del trabajo de los padres:

Correo electrónico de los padres:

Información actual del alumnado sobre el colegio (2026-27)

Nivel escolar del alumno para el curso 2026-2027: _____

Distrito de residencia estudiantil: _____

Escuela actualmente asistida: _____

- ¿Es esta la escuela pública de residencia del estudiante (incluyendo escuelas concertadas)? ____ Sí
____ No
- Si es así, responde a las siguientes preguntas:
 - ¿El estudiante está matriculado desde el inicio del curso 2026-2027?
____ Yes ____ No
 - Si el estudiante se mudó durante el curso escolar y *asistió al colegio público residente de su antiguo distrito de residencia*, proporcione:
 - » Nombre del distrito escolar de residencia anterior: _____
 - » Nombre del colegio al que asistió anteriormente:

 - » Fecha de traslado desde el colegio anterior:

» Fecha de matriculación en la escuela actual:

➤ ¿Es este un distrito de elección que termina antes de 12º de primaria? _____ Yes _____ No

➤ Si es así, responde a la siguiente pregunta:

¿El estudiante está matriculado desde el inicio del curso 2026-2027?

_____ Yes _____ No

Información de la solicitud

1. Nivel de curso al que el estudiante solicita la admisión para el curso 2027-2028: _____
2. ¿Ha sido derivado el estudiante o está en proceso de ser derivado para servicios de educación especial?
_____ Yes _____ No

Si es así, adjunta cualquier documentación, por ejemplo, IEP (Plan de Educación Especial) o Plan 504 (Plan de Adaptaciones)

NOTA: Si, antes del inicio del año de matrícula, el estudiante recibe un IEP que el distrito elegido no puede implementar, la aceptación en el programa podría ser revocada.

3. ¿El estudiante tiene un hermano o hermana matriculado en este distrito elegido? _____ Yes _____ No

Nombre del hermano: _____

Curso del hermano en 2026-2027: _____

Curso de hermanos en 2027-28¹: _____

4. ¿Es el solicitante un antiguo estudiante residente que se mudó *antes* de la fecha límite de solicitud?

_____ Yes _____ No

5. ¿Es el solicitante un antiguo estudiante residente que se mudó *después* de la fecha límite de solicitud?

_____ Yes _____ No

Si alguna información en esta solicitud resulta ser falsa, la admisión del estudiante al programa de elección podría ser revocada.

Con mi firma certifico que solicito la admisión de mi alumno en el distrito elegido únicamente por motivos académicos y no por motivos deportivos o extraescolares, y que toda la información que he proporcionado es precisa. Si mi alumno tiene un IEP o Plan 504 vigente, doy permiso al Equipo de Estudio Infantil de este distrito elegido para que facilite y/o obtenga información en nombre de mi alumno.

Entiendo que el transporte preferido para estudiantes no está garantizado. Si mi hijo es elegible para transporte (a menos de 20 millas de casa al colegio) y el coste supera la cantidad máxima designada en el presupuesto anual del

¹Los hermanos de elección deben seguir matriculados en el distrito elegido durante el primer año de inscripción del solicitante elegido en el distrito elegido.

Estado de Nueva Jersey, el padre o tutor recibirá ayuda en lugar del transporte y, en algunos casos, la opción de recibir el transporte y pagar la cantidad adicional por encima del máximo. Seré notificado antes del 1 de agosto sobre mis opciones de transporte.

Firma del padre/tutor: _____

Nombre impreso del padre/tutor: _____ **Fecha:** _____

NOTA: La solicitud no se considerará completa sin la presentación de un formulario de Aviso de Intención de Inscripción

Instituto Regional Hunterdon Central

Solicitud de Elección Interdistrital de Escuela Pública para la Matrícula en un Distrito de Elección Curso escolar 2027-2028

Políticas de Matrícula de Estudiantes

Los estudiantes de Nivel 1 incluyen a los siguientes solicitantes:

- Estudiantes que estén matriculados en un colegio público de Nueva Jersey en su distrito escolar residente durante el momento de la solicitud y durante todo el año inmediatamente anterior a la matrícula en un distrito de elección.
- Un estudiante que se mudó durante el curso escolar y asistió a las escuelas de su distrito residencial.
- Los estudiantes que asisten a un distrito selecto que termina antes de 12º curso y han alcanzado el curso final.
- Estudiantes de escuelas concertadas.
- Para calificar como Nivel 1 para preescolar o jardín de infancia, un alumno debe asistir a la guardería de su distrito residente, o si tiene un hermano o hermana que asista al distrito elegido en el año en curso, y el hermano seguirá matriculado el año siguiente.

Los distritos de elección deben primero llenar sus plazas disponibles con estudiantes de Nivel 1. Si el número de solicitudes de Nivel 1 supera el número de plazas disponibles, el distrito de elección debe realizar un sorteo para seleccionar aleatoriamente a los estudiantes.

Los estudiantes de nivel 2 incluyen a residentes de Nueva Jersey que no han asistido a su escuela pública durante todo el año inmediatamente anterior a la inscripción en el distrito elegido y *que no* cumplen los requisitos para el nivel 1. Esto incluye a estudiantes que han asistido a escuelas públicas fuera de su distrito de residencia o a escuelas privadas. Los estudiantes de nivel 2 también incluyen a los que solicitan plaza en infantil y que **no** asisten a la guardería de su distrito y que no tienen un hermano asistiendo al distrito elegido en el año actual.

Los distritos de elección no están obligados a aceptar estudiantes de Nivel 2. Si un distrito de elección acepta solicitantes de Nivel 2, solo podrá hacerlo *después de que todos los solicitantes de Nivel 1 cualificados hayan sido aceptados*. Si el número de solicitudes de Nivel 2 supera el número de plazas disponibles, el distrito de elección debe realizar una lotería de Nivel 2 para seleccionar a los estudiantes.

Se puede conceder preferencia de matrícula a los estudiantes en las siguientes circunstancias: 1) solicitantes con hermanos matriculados en el distrito de elección en el año actual y que seguirán matriculados el año siguiente; 2) solicitantes que hayan completado el grado terminal de un distrito de elección de emisión (es decir, estudiantes que asistan a un distrito de elección con calificaciones que terminan antes de 12º curso y con progresión natural al distrito de elección); y 3) estudiantes residentes del distrito de elección que se trasladen durante el curso escolar pero *antes de la fecha límite de solicitud* y quieran permanecer en el distrito de elección el año siguiente. El estado de preferencia de matrícula del solicitante se determinará a partir de la información proporcionada en esta solicitud y será verificado por el distrito residente.

El Instituto Regional Hunterdon Central ha adoptado las siguientes políticas respecto a la matrícula de estudiantes:

1. El distrito acepta estudiantes de Nivel 2 (véanse [las definiciones de Nivel 1 y Nivel 2](#)).
2. El distrito otorga **preferencia de matrícula** a los solicitantes con un hermano que sea un estudiante de elección actualmente matriculado y que continúe matriculado el año siguiente, siempre que el solicitante se matricule en un grado/programa aprobado por elección y cumpla con los criterios específicos del programa, y el distrito haya determinado que hay una plaza disponible en el grado deseado. *El distrito recibirá plazas adicionales de elección por encima del máximo aprobado por NJDOE para solicitantes con preferencia de hermanos que soliciten antes de la fecha límite de solicitud.*
3. El distrito otorga **preferencia de matrícula** a los solicitantes de elección que hayan completado el grado terminal del distrito de emisión (es decir, estudiantes que asistan a un distrito de elección con calificaciones que terminan antes de 12º curso y que tengan una progresión natural a este distrito), siempre que haya plazas de elección disponibles en los grados/programas aprobados por elección y los solicitantes cumplan con cualquier criterio específico del programa. *El distrito recibirá plazas adicionales de elección adicionales por encima del máximo aprobado por NJDOE para los solicitantes de preferencia de envío-recepción que soliciten antes de la fecha límite de solicitud.*
4. El distrito otorga **preferencia de matrícula** a los estudiantes residentes que se mudan *antes de la fecha límite de solicitud*. Si los estudiantes residentes se mudan y presentan solicitudes de elección para el año siguiente antes de la fecha límite, el distrito les dará preferencia de matrícula, siempre que haya plazas de elección disponibles en las calificaciones/programas aprobados por elección y los solicitantes cumplan con los criterios específicos del programa. *Si el distrito ya ha alcanzado su máximo aprobado por NJDOE, esta preferencia no se aplicará.*
5. El distrito otorga una consideración especial a los estudiantes residentes que se mudan *después* de la fecha límite de solicitud. Los estudiantes en esta situación pueden solicitar como solicitantes tardíos y ser añadidos al *principio de la lista de espera del distrito*, siempre que se matriculen en una nota/programa aprobado por Choice y cumplan con los criterios específicos del programa. *No se aprobarán plazas adicionales para acomodar a estos estudiantes.*

Solo para uso en la oficina

Fecha de recepción de la solicitud _____	Solicitud tardía _____
Nivel 1 _____	Nivel 2 _____
Calificación solicitada en 2026-27: _____	
<i>Preferencias de inscripción concedidas (revisa las que se aplican):</i>	
____ Hermano en el distrito elegido (Grado de hermano en 2026-2027: _____)	
____ Solicitante de un distrito de elección que termina antes de 12º curso	
____ Estudiante residente que se mudó durante el curso escolar	
Lotería # (si corresponde): _____	